Comuna de Quintero se suma a Recoleta y termina contrato de concesión de estacionamientos

El Ciudadano \cdot 16 de mayo de 2017





La Municipalidad de Quintero (región de Valparaíso) informó que dejará sin efecto el contrato de concesión con la empresa encargada del cobro de estacionamientos en las calles de la comuna, informó Emol.

De acuerdo al municipio, la empresa Farv Parking no ha cumplido con las obligaciones estipuladas en las bases de la licitación e incluso habría realizado cobros erróneos a los vecinos.

En diálogo con Emol, Alicia Nieto, directora del Tránsito Municipalidad de Quintero, comentó que la resolución se adoptó «por incumplimiento de la empresa en las obligaciones estipuladas en las bases», agregando que «esta prestación del servicio ha sido deficiente en cuanto al cobro de tarifa en forma inexacta, lo que ha causado molestia e incertidumbre en los contribuyentes de la comuna».

Nieto agregó que la medida comenzará a regir este jueves 18 de mayo, de modo que a contar de esa fecha, «las calles que habían sido concesionadas quedarán libres de este cobro».

Con esta determinación, la Municipalidad de Quintero se suma a la de Recoleta, entidad que había resuelto terminar con la concesión del espacio público de la comuna, conflicto que recién tuvo un capítulo de cierre en mayo de este año.

Relacionado

Recoleta en pie de guerra contra parquímetros: "Le pedimos a Carabineros que los retire por estar haciendo cobros ilegales"

Fuente: El Ciudadano